



Documento de Pliegos

Número de Expediente **1402/2021**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 20-09-2021 a las 08:15 horas.



Acuerdo marco servicio de redacción de proyectos, dirección facultativa obra, asistencia técnica y/o coordinación de seguridad y salud para el Cabildo de Lanzarote y entidades adheridas (5 lotes)

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 2.400.000 EUR.

→ Importe 1.284.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.200.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de arquitectura; servicios de ingeniería y servicios integrados de ingeniería; servicios de planificación urbana y servicios de arquitectura paisajista. Servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología. Servicios de ensayos y análisis técnicos

→ Clasificación CPV

→ 71000000 - Servicios de arquitectura, construcción, ingeniería e inspección.

→ 71317210 - Servicios de consultoría en salud y seguridad.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Sistema de Contratación Establecimiento del Acuerdo Marco

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=nWQI%2FL0vD0h7h85%2Fpmmfsw%3D%3D

Nº de Lotes: 5

→ Se debe ofertar: A uno o varios lotes

→ Número máximo de lotes a los que se puede presentar: 5

→ Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador: 2

Entidad Adjudicadora

→ **Presidencia del Cabildo Insular de Lanzarote**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=SnqyMu0QQU0QK2TEf XGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→

Contacto

→

Avda. Fred Olsen, s/n
→ (35500) Arrecife España
→ ES70

Teléfono +034 928598500
→ Fax +034 928800353
→ Correo Electrónico
organodecontratacion@cabildodelanzarote.com

Proveedor de Pliegos

→ Presidencia del Cabildo Insular de Lanzarote
→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>

Dirección Postal

→ Avda. Fred Olsen, s/n
→ (35500) Arrecife España

Contacto

→ Correo Electrónico
organodecontratacion@cabildodelanzarote.com

Recepción de Ofertas

→ Presidencia del Cabildo Insular de Lanzarote
→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>

Dirección Postal

→ Avda. Fred Olsen, s/n
→ (35500) Arrecife España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 19/10/2021 a las 10:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre oferta económica (sobre 3)

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 20/10/2021 a las 12:00 horas
→ Acto apertura oferta económica

Lugar

→ Sala de comisiones nº 1

Dirección Postal

→ Avda. Fred Olsen s/n
→ (35500) Arrecife España

Tipo de Acto : Público

→ Condiciones para la asistencia : La fecha de apertura consignada tiene carácter orientativo, se publicará la fecha definitiva en el perfil del contratante.

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 16/09/2021

Objeto del Contrato: Acuerdo marco servicio de redacción de proyectos, dirección facultativa obra, asistencia técnica y/o coordinación de seguridad y salud para el Cabildo de Lanzarote y entidades adheridas (5 lotes)

→ Valor estimado del contrato 2.400.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.284.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.200.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71000000 - Servicios de arquitectura, construcción, ingeniería e inspección.

→ 71317210 - Servicios de consultoría en salud y seguridad.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Lanzarote

→ Código de Subentidad Territorial ES708

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: 2 prórrogas anuales

Lote 1: Redacción de proyectos, dirección facultativa y/o asistencia técnica de obras industriales.

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Lanzarote

→ Código de Subentidad Territorial ES708

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 214.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 200.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71000000 - Servicios de arquitectura, construcción, ingeniería e inspección.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

→ Título habilitante Ingeniería Industrial, Ingeniería Técnica Industrial o título de grado equivalente.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Se exige experiencia acreditada de redacción de proyectos de carácter industrial durante los últimos 3 años, tanto de carácter público como privado, debiendo justificarse la suscripción de al menos un mínimo de 10 proyectos. Podrá acreditarse mediante certificados de buena ejecución (Administración Pública) o cualesquiera otro instrumento válido en Derecho a efectos de acreditar la elaboración del proyecto y su viabilidad. Umbral: 10 Expresión: proyectos

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→

Mayor número de elaboración de otros documentos técnicos distintos a proyectos o memorias de obra realizados para una administración pública

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Expresión de evaluación : puntos

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

Mayor número de proyectos redactados para la administración pública que para su recepción no hayan requerido de proyecto modificado

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 25

→ Expresión de evaluación : puntos

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 25

Mayor número de proyectos redactados para una administración pública

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 15

→ Expresión de evaluación : puntos

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 15

Mayor número de proyectos redactados para una administración pública que por importe hayan requerido de supervisión (más de 500.000.00 €)

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ Expresión de evaluación : puntos

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 20

Mayor número de servicios de asistencia técnica tanto de redacción de proyectos como de obra, realizados para una administración

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 15

→ Expresión de evaluación : puntos

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 15

Mayor número de servicios de Dirección facultativa de obra realizadas para una administración pública

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 15

→ Expresión de evaluación : puntos

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 15

Lote 2: Redacción de proyectos, dirección facultativa y/o asistencia técnica de obras de arquitectura.

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Lanzarote

→ Código de Subentidad Territorial ES708

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 214.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 200.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71000000 - Servicios de arquitectura, construcción, ingeniería e inspección.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

→ Título habilitante Arquitecto, Arquitecto Técnico o título de grado equivalente.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Se exige experiencia acreditada de redacción de proyectos de arquitectura durante los últimos 3 años, tanto de carácter público como privado, debiendo justificarse la suscripción de al menos un mínimo de 10 proyectos. Podrá acreditarse mediante certificados de buena ejecución (Administración Pública) o cualesquiera otro instrumento válido en Derecho a efectos de acreditar la elaboración del proyecto y su viabilidad. (Contrato). **Umbral:** 10 **Expresión:** proyectos

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Mayor número de elaboración de otros documentos técnicos distintos a proyectos o memorias de obra realizados para una administración pública
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
 - Expresión de evaluación : puntos
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 10
- Mayor número de proyectos redactados para la administración pública que para su recepción no hayan requerido de proyecto modificado
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 25
 - Expresión de evaluación : puntos
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 25
- Mayor número de proyectos redactados para una administración pública
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 15
 - Expresión de evaluación : puntos
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 15
- Mayor número de proyectos redactados para una administración pública que por importe hayan requerido de supervisión (más de 500.000.00 €)
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 20
 - Expresión de evaluación : puntos
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 20
- Mayor número de servicios de asistencia técnica tanto de redacción de proyectos como de obra, realizados para una administración
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 15
 - Expresión de evaluación : puntos
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 15
- Mayor número de servicios de Dirección facultativa de obra realizadas para una administración pública
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 15
 - Expresión de evaluación : puntos
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 15

Lote 3: Redacción de proyectos, dirección facultativa y/o asistencia técnica de obras públicas.

→ Lugar de ejecución

→ Presupuesto base de licitación

→

→ País España
→ Subentidad Nacional Lanzarote
→ Código de Subentidad Territorial ES708

Importe 214.000 EUR.
→ Importe (sin impuestos) 200.000 EUR.
→ Clasificación CPV
→ 71000000 - Servicios de arquitectura, construcción, ingeniería e inspección.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

→ Título habilitante Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Ingeniero Civil, Ingeniero Técnico de Obras Públicas o título de grado equivalente.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Se exige experiencia acreditada de redacción de proyectos de ingeniería durante los últimos 3 años, tanto de carácter público como privado, debiendo justificarse la suscripción de al menos un mínimo de 10 proyectos. Podrá acreditarse mediante certificados de buena ejecución (Administración Pública) o cualesquiera otro instrumento válido en Derecho a efectos de acreditar la elaboración del proyecto y su viabilidad. (Contrato). Umbral: 10 Expresión: proyectos

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Mayor número de elaboración de otros documentos técnicos distintos a proyectos o memorias de obra realizados para una administración pública
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
 - Expresión de evaluación : puntos
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 10
- Mayor número de proyectos redactados para la administración pública que para su recepción no hayan requerido de proyecto modificado
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 25
 - Expresión de evaluación : puntos
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 25
- Mayor número de proyectos redactados para una administración pública
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 15
 - Expresión de evaluación : puntos
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 15
- Mayor número de proyectos redactados para una administración pública que por importe hayan requerido de supervisión (más de 500.000.00 €)
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 20
 - Expresión de evaluación : puntos
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 20
- Mayor número de servicios de asistencia técnica tanto de redacción de proyectos como de obra, realizados para una administración
 - Subtipo Criterio : Otros
-

Ponderación : 15

→ Expresión de evaluación : puntos

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 15

→ Mayor número de servicios de Dirección facultativa de obra realizadas para una administración pública

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 15

→ Expresión de evaluación : puntos

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 15

Lote 4: Redacción de proyectos, dirección facultativa y/o asistencia técnica de proyectos de carácter multidisciplinar en cuanto a las necesidades específicas respecto a la intervención de profesionales cualificados así como acreditación de capacidad de medios y logística.

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Lanzarote

→ Código de Subentidad Territorial ES708

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 428.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 400.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71000000 - Servicios de arquitectura, construcción, ingeniería e inspección.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

→ Titulo habilitante Ingeniería Superior de Caminos, Canales y Puertos; Arquitectura; Ingeniería Industrial como requisito sine qua non.(Multidisciplinar 3). Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico de Obras Públicas o Delineante (1)

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Entre los profesionales designados se exige experiencia acreditada de, al menos 3 de ellos, de redacción de proyectos de carácter multidisciplinar, en el sentido de estar involucrado más de un ámbito del conocimiento, esto es, como el caso de proyectos elaborados conjuntamente por titulados Ingeniería y Arquitectura, debiendo justificarse la suscripción de al menos un mínimo de 10 proyectos. Podrá acreditarse mediante certificados de buena ejecución (Administración Pública) o cualesquiera otro instrumento válido en Derecho a efectos de acreditar la elaboración del proyecto y su viabilidad. (Contrato).

Umbral: 10 Expresión: proyectos

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Mayor número de elaboración de otros documentos técnicos distintos a proyectos o memorias de obra realizados para una administración pública

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Expresión de evaluación : puntos

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Mayor número de proyectos redactados para la administración pública que para su recepción no hayan requerido de proyecto modificado

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 25

→ Expresión de evaluación : puntos

→ Cantidad Mínima : 0

- Cantidad Máxima : 25
- Mayor número de proyectos redactados para una administración pública
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 15
- Expresión de evaluación : puntos
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 15
- Mayor número de proyectos redactados para una administración pública que por importe hayan requerido de supervisión (más de 500.000.00 €)
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 20
- Expresión de evaluación : puntos
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 20
- Mayor número de servicios de asistencia técnica tanto de redacción de proyectos como de obra, realizados para una administración
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 15
- Expresión de evaluación : puntos
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 15
- Mayor número de servicios de Dirección facultativa de obra realizadas para una administración pública
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 15
- Expresión de evaluación : puntos
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 15

Lote 5: Coordinación de seguridad y salud durante la ejecución de las obras de construcción del Cabildo de Lanzarote

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> → Lugar de ejecución → País España → Subentidad Nacional Lanzarote → Código de Subentidad Territorial ES708 | <ul style="list-style-type: none"> → Presupuesto base de licitación → Importe 214.000 EUR. → Importe (sin impuestos) 200.000 EUR. → Clasificación CPV → 71317210 - Servicios de consultoría en salud y seguridad. |
|--|--|

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

- **Titulo habilitante** Ingeniero Civil, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, Ingeniero de Caminos Canales y Puertos, Arquitecto, Arquitecto Técnico o estar en posesión de titulación equivalente según Plan de Estudios Vigente, además de estar en posesión del Máster habilitante.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Se exige experiencia acreditada en coordinaciones de seguridad y salud durante los últimos 3 años, debiendo justificarse la suscripción de al menos un mínimo de 8 coordinaciones. Se podrá justificar mediante certificados de buena ejecución (Administración pública) o cualesquiera otro instrumento válido en Derecho a efectos de acreditar el servicio prestado (contrato). **Umbral:** 8 **Expresión:** coordinaciones

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Mayor número de servicios de asistencia técnica en materia de coordinación de seguridad y salud realizada para una administración pública
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 100
- Expresión de evaluación : puntos
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 100

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Las condiciones de aptitud de las personas naturales o jurídicas, se ajustarán a lo dispuesto en los artículos 65,66,67 68 y 69 de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de contratos del Sector Público (en adelante LCSP). En la fase de licitación, los licitadores acreditarán su capacidad de obrar, conforme a lo dispuesto en el artículo 140 de la LCSP, con la presentación del DEUC que se pone a disposición de los licitadores, en la herramienta de presentación de ofertas. La aportación del compromiso de constituir una unión temporal por parte de los empresarios que sean parte de la misma, de conformidad con lo exigido en el apartado 3 del artículo 69 de la LCSP, se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP (ver explicación anterior) Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, su capacidad de obrar conforme a lo dispuesto en el artículo 84 de la LCSP y su identificación o apoderamiento conforme a lo dispuesto en el artículo 21 Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (en adelante RGLCAP). La acreditación de la capacidad de obrar de las personas naturales o jurídicas inscritas en los Registros o listas Oficiales de contratistas se ajustará a lo dispuesto en los artículos 96 y 97 de la LCSP.
- Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - La acreditación del cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo del 2 por ciento para personas con discapacidad y de la obligación de contar con un plan de igualdad a que se refiere el artículo 71.1d) de la LCSP se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- No prohibición para contratar - La no concurrencia de una prohibición para contratar, conforme al artículo 85.2 de la LCSP, se acreditará con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- No estar incurso en incompatibilidades - La acreditación de no estar incurso en una causa de incompatibilidad, conforme al artículo 71.1 g) de la LCSP) , se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante PLACSP).
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores acreditarán la situación de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas en PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones con la seguridad social, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 del RGLCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores acreditarán la circunstancia de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones tributarias, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 del RGLCAP.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras, formularán la declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para

todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante a que se refiere el artículo 140.1 f) de la LCSP con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Seguro de indemnización - Justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales por importe igual o superior a 500.000,00 euros. Este seguro de indemnización por riesgos profesionales debe estar vigente hasta el fin del plazo de presentación de ofertas, asimismo deberá aportar el compromiso de su renovación o prórroga que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato. Este requisito se entenderá cumplido por el licitador o candidato que incluya con su oferta un compromiso vinculante de suscripción, en caso de resultar adjudicatario, del seguro exigido, compromiso que deberá hacer efectivo dentro del plazo de diez días hábiles al que se refiere el apartado 2 del artículo 150 LCSP. **Umbral:** 500000 **Expresión:** Euros

Preparación de oferta

→ **Sobre** 1 lote 1
→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
→ **Nº Lote:** 1
→ **Descripción** Documentación administrativa

Preparación de oferta

→ **Sobre** 1 lote 2
→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
→ **Nº Lote:** 2
→ **Descripción** Documentación administrativa

Preparación de oferta

→ **Sobre** 1 lote 3
→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
→ **Nº Lote:** 3

Preparación de oferta

→ **Sobre** 1 lote 4
→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
→ **Nº Lote:** 4
→ **Descripción** Documentación administrativa

Preparación de oferta

→ **Sobre** 1 lote 5
→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
→ **Nº Lote:** 5
→ **Descripción** Documentación administrativa

Preparación de oferta

→ **Sobre** 3 lote 1
→ **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
→ **Nº Lote:** 1
→ **Evento de Apertura** Apertura sobre oferta económica (sobre 3)
→ **Descripción** Aportar oferta económica y documentación justificativa.

Preparación de oferta

- Sobre 3 lote 2
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Nº Lote: 2
- Evento de Apertura Apertura sobre oferta económica (sobre 3)
- Descripción Aportar oferta económica y documentación justificativa.

Preparación de oferta

- Sobre 3 lote 3
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Nº Lote: 3
- Evento de Apertura Apertura sobre oferta económica (sobre 3)
- Descripción Aportar oferta económica y documentación justificativa.

Preparación de oferta

- Sobre 3 lote 4
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Nº Lote: 4
- Evento de Apertura Apertura sobre oferta económica (sobre 3)
- Descripción Aportar oferta económica y documentación justificativa.

Preparación de oferta

- Sobre 3 lote 5
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Nº Lote: 5
- Evento de Apertura Apertura sobre oferta económica (sobre 3)
- Descripción Aportar oferta económica y documentación justificativa.

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CONTRATOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

Dirección Postal

- Fernando Guanarteme
- (35008) Las Palmas de Gran Canaria España

Proceso de Licitación

Información Acuerdo Marco

- Número Previsto de Operadores Más de 1
- Duración 2 Año(s)
- Valor estimado del contrato 2.400.000 EUR.